

INFRUCTUOSA REUNIÓN DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO ESTATAL DE ELABORADOS DE PRODUCTOS DEL MAR

Madrid, 29 de enero de 2026

Compañeras/os:

Como estaba previsto, hoy día 29 de enero, se ha reunido la comisión negociadora del convenio del convenio estatal de elaborados de productos del mar. Iniciada la reunión, la representación empresarial procedió a dar respuesta a la propuesta de firma de convenio que la representación sindical hicimos en la anterior reunión, consistente en:

- Vigencia del convenio 2026-2029.
- Incremento salarial para 2026 del 3%. 2027 del 2.75%. 2028 y 2029 del 2.5%. Con cláusula de revisión salarial topada al 0.75% cada año y sin atrasos.
- Actualización de protocolos e inclusión en el convenio medidas antidiscriminatorias del colectivo LGTBI e igualdad de oportunidades.

Inmediatamente la representación de CCOO y UGT, dieron cumplida respuesta a la propuesta de la representación empresarial, no solo por insuficiente, también por carecer de cualquier mejora social, económica y laboral para las personas trabajadoras del sector.

A continuación, interviene la representación sindical de la Confederación Intersindical Gallega (CIG), reproduciendo los mismos argumentos que UGT y CCOO antes habían señalado, pero añadiendo en su intervención **una lista de insultos, calumnias y despropósitos hacia UGT y CCOO**. Calificando la reunión de hoy como un teatrillo y **afirmando rotundamente, que no contaríamos con su representación para formular propuestas conjuntas ni para firmar el convenio** si llegara el caso. No acabaron su intervención (confundiendo ámbitos de negociación), siguiendo con sus insultos para provocar, lo que al final tenían planificado. Que la representación empresarial abandonara la reunión y seguir después con sus propósitos indignos. Estaba claro que hoy venían a **reventar la reunión** y después de abandonar la patronal la reunión y su persistencia en insultos, calumnias y medias verdades, el resto de miembros de la comisión negociadora, no nos quedó más remedio, que ausentarnos de la sala para no llegar a otros extremos, quedándose ellos solo.

Así pues, y gracias a la CIG, hoy y a pesar de que la propuesta empresarial era insuficiente, pero distinta a la anterior, no hemos podido avanzar nada en la negociación y hemos perdido el tiempo.

Si esa es la forma de defender los derechos e intereses de las personas trabajadoras de la CIG, enhorabuena, **LO HAN CONSEGUIDO**.

En cualquier caso, CCOO y UGT, procederemos a llevar a cabo cuantas acciones sean precisas para retomar las negociaciones y sentar de nuevo a la patrona en la mesa de negociación, con independencia las posiciones de la otra central sindical presente en la comisión negociadora del convenio. Para nosotros lo único importante son las personas trabajadoras. No las consignas políticas partidistas y bloqueadoras e las negociaciones.

Seguiremos informando.